

De Bogotá a Rosario. La lengua española y la política regional de España en América Latina

Jaime Otero

Resumen

Este Documento de Trabajo trata del papel de la lengua española en las relaciones de España con América Latina y las oportunidades de proyección internacional que ofrece la comunidad lingüística.

El cuidado y promoción de la lengua española en el ámbito hispanoamericano ha alcanzado un considerable grado de institucionalización, con mecanismos de colaboración estables como la Asociación de Academias y encuentros periódicos de alto nivel como los Congresos de la Lengua. En matrimonio con el portugués, la defensa del idioma también forma parte de la cooperación iberoamericana en el marco de la Organización de Estados Iberoamericanos y el sistema de cumbres iberoamericanas, sobre todo a través de la intensa actividad conjunta en materia educativa y cultural. Alcanzado este punto, es el momento de pensar en proyectar esta cooperación fuera del ámbito hispanohablante, alentando y reforzando lo ya realizado y estudiando nuevas iniciativas.

La lengua española y la política regional de España en América Latina

A menudo se ha señalado el contraste entre la densidad y fortaleza de los vínculos históricos y culturales entre España e Iberoamérica, y en particular entre los países hispanohablantes de esta región a causa del idioma común, y la escasez de fundamentos materiales, léase económicos y comerciales, de la relación entre ambas partes.

Una rápida mirada a los datos de comercio exterior confirma este extremo. En el periodo 1995-2002, los intercambios con el conjunto de Iberoamérica apenas alcanzaron el 5% del comercio exterior de España (5,1% de las exportaciones, 4,0% de las importaciones en 2002), cifras comparables con las del comercio bilateral con Portugal (9,9% y 3,1% en 2002) o los Países Bajos (3,3% y 3,9%). Según datos del Instituto de Comercio Exterior, México fue el primer importador latinoamericano de productos españoles en 2003, en el puesto noveno; el

segundo fue Brasil en el puesto 20º; y Cuba tercero en el 39º. El primer exportador de Latinoamérica a España fue Brasil (puesto 21º), seguido de México (24º) y Argentina (26º).

Es verdad que en los últimos años ha aumentado espectacularmente la inversión española en América Latina. También se han avivado los flujos migratorios, esta vez de América a Europa, tejiendo una red de vínculos muy fuertes, no sólo de carácter personal o familiar, sino también portadores de un creciente componente económico en forma de remesas.

Ahora bien, de estos dos fenómenos, la inversión y las migraciones, no han estado ausentes las afinidades electivas. En diez años, el número de latinoamericanos residentes en España pasó de 83.000 (según datos policiales de 1993) a más de un millón (según el padrón de 2003). Se puede pensar que los americanos de habla hispana escogen España como lugar de destino por las facilidades que ofrece el idioma común, como en el pasado los españoles prefirieron América del Sur a los EEUU (donde es llamativa la escasa presencia histórica de emigrantes españoles). Así lo indican los resultados del Latinobarómetro 2003 recogidos por Javier Noya (www.realinstitutoelcano.org/documentos/75.asp). Sin embargo, las grandes diferencias que se observan en estas encuestas entre los distintos países latinoamericanos aconsejan interpretar estos datos generales con prudencia; y los masivos flujos de latinoamericanos hacia otros países confirmarían que, aunque la afinidad cultural puede ser un factor a tener en cuenta, la motivación principal de la emigración es económica. En España, mientras tanto, si comparamos dos encuestas de 1997 y 2002, años en los que se ha producido la experiencia sin precedentes de la inmigración masiva, puede comprobarse que se extiende la opinión de que los latinoamericanos se adaptan mejor por la lengua y las semejanzas culturales y religiosas que otros grupos de recién llegados (véase el Cuadro 2). El porcentaje de quienes darían preferencia a los sudamericanos frente a otros grupos de procedencia sube significativamente en algunas Comunidades Autónomas como Cataluña, Canarias y Valencia.

Cuadro 2. ¿A qué inmigrantes daría Vd preferencia a la hora de facilitar su integración en la sociedad española?

	1997	2002
Sudamericanos	19,8	29,5
Árabes	0,7	2,5
Norteafricanos	1,4	1,1
Africanos de raza negra	3,0	3,0
Europeos del Este	3,5	6,9
Asiáticos	0,3	1,3
Ninguno	17,8	16,7
Todos	52,6	38,2

Fuentes: *La opinión pública española y la política exterior. Informe INCIPE 2003*, Salustiano del Campo y J.M. Camacho, INCIPE–Real Instituto Elcano, Madrid, 2003.

A este clima de opinión (y a las limitaciones que pone a la soberanía española en esta materia la legislación comunitaria) se debe en parte la reforma legal que desde 2003 permite a quienes tengan un abuelo o abuela que hubiera sido español en origen reclamar la nacionalidad española.

En cuanto a las inversiones, es también opinión extendida tanto entre los inversores como entre los receptores que “los factores socioculturales han tenido un papel determinante en la concentración de la inversión española en la región”, aunque esta percepción puede tener un valor “disonante”. Como nos

cuentan Ángel Alloza y Javier Noya (www.realinstitutoelcano.org/documentos/86.asp), los aspectos positivos de esta percepción por parte de los receptores latinoamericanos de la inversión española, como el idioma común, la afinidad cultural, los valores compartidos o las experiencias políticas semejantes, se ven en buena medida compensados por aspectos negativos tales como el recuerdo del pasado colonial, la arrogancia de los “nuevos conquistadores”, el recelo ante el control extranjero de la riqueza nacional, etc. Según Ramón Casilda, el idioma fue el aspecto más citado entre los que facilitan la apertura a Iberoamérica en una encuesta entre directivos de ESADE realizada en 2000, y como la principal ventaja competitiva de España en esa región respecto a otros países (cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_01/casilda).

Pablo Toral ha hecho para la revista *Información Comercial Española* (enero 2004) un análisis de la ventaja competitiva que buscaban las grandes compañías españolas cuando se lanzaron a “hacer las Américas” en los años 90. El auge de la inversión española directa en el exterior (IDE) en este periodo tuvo dos características relevantes: su extraordinario crecimiento (la IDE española creció un 8.296% en 1980-2000, el quinto crecimiento del mundo por país en ese periodo), y su concentración en América Latina, donde alcanzó los 35.000 millones de dólares anuales a finales de los años 90, superando a la de EEUU en la misma región. Al mismo tiempo, América Latina atrajo más IDE española neta que cualquier otra región del mundo entre 1996 y 2000. En 1999, la IDE española en América Latina llegó a representar el 4,62% del PIB español.

Según este análisis, los empresarios españoles “interpretaron que conocían muy bien las necesidades de los mercados latinoamericanos”, y la ventaja competitiva que buscaban en el subcontinente tenía dos elementos. En primer lugar, una cultura compartida (mismo idioma, religión predominantemente católica, sistemas educativos similares), que hace más fácil la implantación del negocio y el traslado de empleados en los dos sentidos. En segundo lugar, la existencia de un entorno institucional familiar para los empresarios españoles, que acababan de tener experiencias semejantes a las que encontraban en América Latina: transiciones políticas recientes, procesos de apertura económica con privatizaciones, la necesidad de reestructuraciones organizativas con protagonismo de la modernización tecnológica, etc.

De igual modo, William Chislett (www.realinstitutoelcano.org) destaca los factores económicos, pero sólo después de haber descontado “el hecho de compartir una lengua y una cultura comunes”. Según una encuesta de 2001 entre empresarios españoles citada en este estudio, los dos principales determinantes en las decisiones de inversión fueron el tamaño del mercado y sus perspectivas de crecimiento.

El caso podría resumirse así: los directivos españoles, colocados frente a la competencia exterior como consecuencia del ingreso en la Unión Europea y, más allá, de la globalización económica, llegaron a la conclusión de que “la mejor estrategia para que sus empresas sobrevivieran era la de salir de España para crecer en otros mercados”. La desregulación en América Latina, con sus procesos de privatización, pero también con lo que se percibía como un entorno cultural e institucional propicio, ofrecía oportunidades excelentes de ganar tamaño y prepararse para competir en mayores mercados. Interpretaciones semejantes hacen otros analistas como Ramón Casilda, Ana Fernández y Rafael Pampillón (*Perspectivas Exteriores 2002*, anuario de FRIDE/Política Exterior), que describen el idioma y la cultura como “factores limitativos en otros escenarios”, o Lourdes Casanova (*Foreign Affairs en español*, Verano 2002),

para quien Iberoamérica, por sus denominadores comunes (idioma, cultura, instituciones, contigüidad geográfica), podría constituir el caso de un “mercado natural”, donde la información, “recurso clave para el éxito de una empresa, fluye mejor y por ello el riesgo y el costo de la expansión internacional disminuye”.

En este contexto, el caso de Brasil, donde las inversiones españolas llegaron algo más tarde, supone una excepción sólo a medias. Para Toral, “el portugués no habría sido un inconveniente lo suficientemente grande para que Brasil fuese percibido como una cultura muy diferente”.

Al trazar su atlas de la financiación internacional (www.realinstitutoelcano.org/analisis/360.asp), Iñigo Moré confirma que las afinidades culturales (y las prioridades geoestratégicas) desempeñan cierto papel en el destino de los movimientos de capitales. En 2003, y según datos del *Bank for International Settlements*, España, noveno financiador internacional, fue el principal proveedor de capital de la zona Latinoamérica-Caribe, y lideró la financiación privada internacional en siete países latinoamericanos (los bancos españoles también muestran simpatía por las ex colonias portuguesas de África).

En definitiva, el factor cultural no ha sido tal vez el de mayor peso en las decisiones empresariales de escoger América Latina como destino de la IDE, pero habría tenido un papel de cierta importancia como ventaja competitiva, al menos en el terreno de las percepciones. Sin embargo, las percepciones generan expectativas que pueden resultar defraudadas. “La ilusión del parecido de familia ha operado en las dos direcciones: de nosotros a ellos, pero también de ellos a nosotros”, dicen Alloza y Noya. Es frecuente detectar en las encuestas realizadas en los países receptores de la inversión la opinión de que los inversores españoles deben esforzarse por conocer la cultura local, y a la inversa, cierta cura de realidad de los empresarios españoles al comprobar que la comunidad lingüística no lo es todo y que las similitudes culturales no garantizan el éxito empresarial.

Del mismo modo, se puede decir que la realidad de una lengua común y las percepciones sobre las afinidades culturales –o, como los denomina Celestino del Arenal, los “criterios de identidad” (www.realinstitutoelcano.org)– desempeñan en las relaciones políticas un papel de reconocida importancia, aunque difícil de evaluar. Entre los países de habla española de Europa y América, la historia y la cultura compartidas han mantenido vivos unos vínculos que durante el último siglo han atravesado toda clase de vicisitudes políticas sin llegar a tener hasta muy recientemente fundamentos materiales sólidos. De estos vínculos, ha sido seguramente el de la lengua el más tangible, la expresión más conspicua de la historia y la cultura comunes.

Institucionalización del vínculo lingüístico

No es que el predominio del idioma español en el conjunto de las repúblicas hispanoamericanas haya estado siempre asegurado, ni que la unidad lingüística se haya dado como algo hecho. Se calcula que en el momento de la independencia apenas uno de cada tres habitantes de la América española hablaba español, según Juan Ramón Lodares. La castellanización del continente fue lenta y azarosa durante el periodo colonial, frenada por los designios evangelizadores de las órdenes religiosas, que a menudo optaron por ejercer el adoctrinamiento en las lenguas indígenas; el relativo desinterés de los colonizadores por instruir a los pobladores nativos; y las limitaciones al poder de

la Corona. La definitiva expansión del español, por tanto, se ha producido en los dos últimos siglos, por el efecto combinado de la emigración europea y las políticas educativas y lingüísticas de las repúblicas americanas. Este proceso no ha sido homogéneo ni en el tiempo ni en el espacio, como se advierte en la siguiente tabla de hablantes en la actualidad:

Tabla 1. Hablantes de español

	Población	Hablantes nativos de español	Hablantes/Población (%)
Argentina	36.846.000	35.682.000	96,8
Bolivia	8.856.000	7.526.000	84,9
Cuba	11.295.000	11.295.000	100,0
Colombia	41.662.000	40.910.000	98,1
Costa Rica	4.171.000	4.044.000	96,9
Chile	15.326.000	13.740.000	89,6
Ecuador	13.003.000	12.088.000	92,9
El Salvador	6.515.000	6.515.000	100,0
Guatemala	12.347.000	6.311.000	51,1
Honduras	6.803.000	6.611.000	97,1
México	100.588.000	91.858.000	91,3
Nicaragua	5.482.000	5.350.000	97,5
Panamá	3.116.000	2.393.000	76,7
Paraguay	5.642.000	3.108.000	55,0
Perú	27.148.000	21.657.000	79,7
República Dominicana	8.716.000	8.540.000	97,9
Uruguay	3.380.000	3.235.700	95,7
Venezuela	25.699.000	24.795.000	96,4

Fuente: *Britannica Book of the Year 2004*, estimaciones de población a mediados de 2003. La columna "Hablantes" puede incluir hablantes bilingües de español y otras lenguas.

Los idiomas indígenas conservan considerable fuerza en muchos países de América, a pesar de la acelerada desaparición de los más minoritarios. De los 3.000 idiomas indígenas que en números gruesos habrían encontrado los colonizadores, quedan en la actualidad unos pocos cientos de lenguas y dialectos, algunos de ellos empleados por sólo decenas de hablantes. Algunas lenguas centrales o "generales" como el nahua, el quechua o el guaraní se consolidaron e incluso vieron cómo se ampliaba su radio de influencia durante el periodo colonial a costa de otros idiomas indígenas, debido al adoctrinamiento en lengua nativa y a la temprana educación en estas lenguas. En los últimos años, el mayor dinamismo demográfico de las minorías indígenas en algunos países y un renovado afán por proteger la diversidad lingüística parecen haber frenado su retroceso.

No por bien sabido es inoportuno añadir aquí que la coexistencia del español con otros grupos de lengua materna en un mismo Estado no es un fenómeno exclusivo de Perú, Guatemala o Paraguay. En la península ibérica convive con los grupos del catalán, el gallego y el vascuence; según datos recientes, serían bilingües en español y otra lengua co-oficial alrededor de diez millones de españoles: casi el 25 por ciento de la población.

Pero volvamos a América. En los primeros años de la independencia, hubo quienes propugnaron, como entre los padres fundadores de los EEUU, la ruptura con la tradición cultural de la metrópoli. Como nos cuenta Humberto López Morales, los escritores románticos soñaban con una lengua americana que los identificara como pobladores de un mundo nuevo, e incluso con idiomas nacionales diferenciados. En Argentina se llegó a sugerir la adopción del francés como lengua nacional. Al igual que el latín tras la caída del imperio

romano, muchos en América y España pronosticaban que en un futuro no muy lejano, el idioma se fragmentaría en varios grupos de lenguas regionales.

Sin embargo, los esfuerzos por mantener la unidad del idioma datan del mismo momento de las guerras de independencia. En la más prestigiosa publicación de la América insurgente, la *Biblioteca Americana*, lanzada en Londres en 1823 (un año antes de Ayacucho), el patriota caraqueño (luego naturalizado chileno) Andrés Bello, propone modificaciones ortográficas y defiende la “escritura uniformada de España y de las naciones americanas”. Para Bello, la lengua española “se cuenta en el número de las pocas cosas buenas que debemos a los españoles”.

En respuesta a las propuestas ortográficas de Bello, publica la Real Academia la *Ortografía* de 1844, que acaba por imponerse. A lo largo del siglo XIX, la Academia no deja de trabajar por la unidad del idioma, siendo, según Fernando Lázaro Carreter, “la primera institución española en alentar la conciencia de la comunidad hispana”. En 1870, aprueba una propuesta de su director, el Marqués de Molins, para establecer Academias Correspondientes. Dice el documento de la propuesta: “los lazos políticos se han roto para siempre y de la tradición histórica misma puede en rigor prescindirse; ha cabido, por desdicha, hasta el odio entre España y la América que fue española; pero una misma lengua hablamos, de la cual, si en tiempos aciagos que ya pasaron usamos hasta maldecirnos, hoy hemos de emplearla para nuestra común inteligencia”. A esas alturas hay ya más hispanohablantes (unos 20 millones) en aquel lado del Atlántico que habitantes en España (unos 16 millones).

La formación de las Academias americanas sigue un lento y dificultoso proceso desde la creación de la colombiana, en mayo de 1871, a la de Puerto Rico en 1955. A ellas se había sumado la de Filipinas en 1924 y en 1973 lo hará la norteamericana. Pero la consagración definitiva de la empresa asociativa llega en 1951, cuando el Presidente de México, Miguel Alemán, convoca el I Congreso de Academias de la Lengua Española. De este primer Congreso surge la Asociación de Academias de la Lengua Española, que cuenta con una Comisión Permanente asentada actualmente en Madrid. En el Congreso de Bogotá de 1960 se firmó un convenio multilateral por el que “Los Gobiernos de los pueblos representados en el Tercer Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española” se comprometían a defender y desarrollar la lengua común, puesto que “tratándose de los pueblos hispanos, la unidad del lenguaje es uno de los factores que más contribuyen a hacerlos respetables y fuertes en el conjunto de las naciones”.

Los gobiernos hispanoamericanos habían tenido la directa experiencia de este “factor” en la Conferencia de San Francisco (1945), en la que se decidió que una de las cinco lenguas de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas sería el español gracias al papel de los países latinoamericanos en la Conferencia. El Convenio de Bogotá sería registrado en la Secretaría General de la ONU por el gobierno de España, que había ingresado en la Organización en 1955.

Hay por lo tanto, o al menos se percibe, una fuerte dimensión política en la comunidad lingüística. Y como consecuencia, la política ha respaldado los esfuerzos por mantener la unidad de la lengua. En la conferencia inaugural del Congreso de la Lengua Española de Sevilla, en 1992, Fernando Lázaro Carreter, entonces director de la Real Academia Española, declaraba llegado el momento de intensificar las actividades en pro de la unidad del idioma, causa

“que dista de ser estética, y llega a ser decididamente política”. Por estos años, y aupada por un interés social por los asuntos del lenguaje que crece espectacularmente a partir de los años 80 y que se refleja entre otras cosas en el éxito de ventas de diccionarios, ortografías y libros de estilo, la lengua española empieza a recibir un apoyo institucional constante y cada vez más consciente.

Un año antes del Congreso de Sevilla, el gobierno español ha creado el Instituto Cervantes para “la promoción y la enseñanza de la lengua española y para la difusión de la cultura española e hispanoamericana”. Como consecuencia del Congreso, el Instituto Cervantes asume el compromiso de organizar junto con la Secretaría de Educación Pública de México el I Congreso Internacional de la Lengua Española, que tendrá lugar en Zacatecas, en 1997, con el título *La lengua española y los medios de comunicación*. El II Congreso Internacional, organizado por la Real Academia Española y el Instituto Cervantes, se celebró en 2001 en Valladolid, con el lema *El español en la sociedad de la información*.

La Asociación de Academias, por medio de sus congresos que se celebran al menos cada cuatro años y del trabajo cotidiano de su Secretariado, se ocupa de “velar por que los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico”. En este empeño, el trabajo lexicográfico es clave. Uno de los proyectos más ambiciosos de la Asociación, el *Diccionario panhispánico de dudas*, se presentará en el Congreso Internacional de Rosario, en noviembre de 2004 (www.congresodelalengua3.ar). A principios del mes de mayo de 2004 se reunían los académicos en Burgos para avanzar en la preparación de otro de estos proyectos, la nueva *Gramática de la lengua española*. En perspectiva hay también un *Diccionario de americanismos*.

Mientras que la Asociación y sus congresos dedican su trabajo científico a lo que podríamos llamar “asuntos internos” de la lengua, los Congresos Internacionales, en su función de foro de reflexión y debate, tienden a tratar de los asuntos “externos” del idioma: su papel social, político, económico; su prestigio como vehículo de la literatura y el pensamiento; su valor como instrumento de comunicación; su relación con la ciencia y la tecnología.

Y si la Asociación de Academias (que recibe el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en 2000) nació como fruto de una convención internacional con el refrendo de los gobiernos hispanoamericanos, y sus Congresos se benefician del apoyo público (su XII y último Congreso en San Juan de Puerto Rico tuvo el auspicio del gobierno del Estado Libre Asociado y de la Agencia Española de Cooperación Internacional), los Congresos Internacionales de la Lengua Española dan un paso más en la estrategia de “relaciones públicas” de la lengua. A los Congresos acuden Jefes de Estado y de Gobierno, y la selección de los participantes y los temas del programa tienden a desbordar el ámbito académico y se convierten en materia de negociación política.

El Congreso de Rosario

El próximo Congreso, que se celebrará en Rosario en el mes de noviembre de 2004 bajo el título *Identidad lingüística y globalización*, no es una excepción. Por parte argentina, la organización del Congreso cuenta con una elevada representación política. La senadora y primera dama, Cristina Fernández de Kirchner, es su Presidenta honoraria, y en la Comisión Ejecutiva del Congreso están representados la Secretaría de Cultura, los Ministerios de Relaciones

Exteriores y de Educación y la Academia Argentina de Letras. Además fueron invitados a formar parte de la Comisión la Secretaría de Medios de Comunicación del gobierno de la nación, el Gobierno de la provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Rosario.

El diseño del programa científico y la selección de los participantes, responsabilidad de la Asociación de Academias de Lengua Española, representada en este caso por la Academia Argentina de Letras, han ocasionado algún forcejeo que ha terminado por saltar a la prensa. “Quiéren argentinizar el Congreso de la Lengua Española”, se leía hace poco en el diario *Clarín* de Buenos Aires. La subsecretaria de Cultura, Magdalena Faillace, declaraba a este periódico que “vivimos una situación diferente a la de México y España, donde se realizaron los otros encuentros. Nuestra idea es que las ponencias reflejen la realidad argentina”.

En la propuesta que presentó a la Presidenta del Congreso, la subsecretaria planteaba además elevar el número de conferenciantes argentinos de 33 a 40, alegando que se busca “un arco ideológico más pluralista que el que se había propuesto”. Un editorial del rotativo *La Nación* se hacía eco el 23 de abril de “las presiones que se estarían ejerciendo sobre la Comisión Ejecutiva del Congreso” con el objeto de excluir a “intelectuales argentinos de incuestionable prestigio académico”, y de la preocupación por la presencia de un número excesivo de panelistas de la ciudad de Rosario.

Aparte de cuestiones organizativas como la financiación del Congreso (empresas españolas presentes en Argentina como Telefónica o Repsol anunciaron su apoyo condicionado a las aportaciones públicas, españolas y argentinas) o la lentitud de los preparativos (entre otros se ha manifestado el cónsul general de España en Rosario, quien reprochó a los organizadores el estar “un poquito dormidos en los laureles”), otros asuntos han atraído la atención periodística. Por ejemplo, la insistencia del gobernador de la provincia de Santa Fe, Jorge Obeid, en invitar públicamente a Fidel Castro a pesar de que el presidente de Cuba está oficialmente invitado como el resto de los 21 jefes de Estado y de Gobierno, incluyendo los de Brasil y EEUU, por la cancillería de la Nación.

La página *web* del Congreso lo anuncia como “el evento cultural más destacado que tendrán la República Argentina y la Comunidad Iberoamericana en 2004”. Y como no hay evento internacional que se precie sin reunión alternativa, ya se ha anunciado la celebración en Rosario del primer Congreso de LaS LenguaS (*sic*), que tiene como objetivo “crear un espacio de debate en torno a la diversidad lingüística en Iberoamérica”. Al parecer, la iniciativa cuenta con el respaldo del premio Nobel de la paz Adolfo Pérez Esquivel, y del escritor Eduardo Galeano.

¿Qué se piensa en Argentina de la lengua española y su proyección internacional? Se diría que la clase política hereda cierta indiferencia por el idioma, quizá relacionada con la tradicional familiaridad de los argentinos con otras lenguas europeas. Pero al mismo tiempo se detecta una genuina preocupación por la calidad del habla y su papel como factor de integración social, en el contexto de la reciente crisis económica y sus repercusiones en el sistema educativo. El uso correcto de la lengua sería asimismo condición sin la cual la libertad de expresión queda mermada en un régimen democrático. En este sentido se ha pronunciado el Presidente de la Academia Argentina de Letras, Pedro Barcia, para quien el Congreso “va a ser un motivo interesante para concitar la atención en este país por lo que es la lengua”.

En este clima, pensar en la promoción internacional del idioma mediante costosas reuniones al más alto nivel podría parecer superfluo, un lujo innecesario a los ojos del gobierno justicialista. Tal vez por eso la Subsecretaria de Cultura, Magdalena Faillace, ha manifestado que el Congreso “forma parte de una política cultural dirigida a ese 52 por ciento de la población que quedó por debajo de la línea de la pobreza”.

En declaraciones al diario *Página 12* publicadas el 4 de mayo, la Subsecretaria lo dice bien claro: “el Congreso es una política del Estado español que apunta a consolidar y fortalecer la lengua en toda la comunidad hispanoparlante”. Ahora bien, “en un país con el 50 por ciento de su población bajo la línea de pobreza, no es lo mismo el valor que tiene la lengua para nosotros que en España, EEUU o en México, que también tiene situaciones de pobreza y de conflictividad social, pero los mexicanos poseen un arraigo mucho más profundo con lo hispánico, que no tenemos nosotros. Para el gobierno argentino, la lengua es mucho más que un instrumento de comunicación: “Queremos que el congreso denote que la lengua es (...) un instrumento muy fuerte de inserción social, porque el que no puede comunicarse es un excluido”.

Según la subsecretaria de Cultura, también está prevista la cuestión indígena, “una de nuestras grandes peleas. Nuestro país tiene un pecado histórico que es ese slogan ‘venimos de los barcos’. Espero que se le dé acta de defunción a partir de este encuentro. Los argentinos tenemos una identidad, que es desde ya también indígena”.

Identidad indígena, desarraigo de lo hispánico. La historia de Argentina avala quizá lo segundo, no tanto lo primero. En todo caso, el discurso del gobierno parece buscar con estos énfasis la sintonía con una parte de la opinión pública. Según el Latinobarómetro 2003, Argentina es uno de los tres países de América Latina donde es menor el porcentaje de quienes sienten orgullo por la lengua española y la cultura hispánica. Con ser alto (el 65%), este porcentaje está por debajo de la media (72%) y considerablemente alejado de los más elevados (Costa Rica, 85%). En un análisis más detallado sería interesante ahondar en las causas de esta actitud, que no puede tener relación con una elevada proporción de población indígena como en Perú o Bolivia. Tal vez tenga que ver con la cuestión identitaria que explicaba recientemente el profesor Roberto Russell, del Instituto del Servicio Exterior de Buenos Aires (ISEN), a *La Nación* (4 de mayo de 2004), y que según una opinión extendida produce en los argentinos cierta resistencia a autoconsiderarse latinoamericanos.

¿Es que la proyección internacional del idioma no presenta ventajas para los argentinos? Quizá fuera así hasta no hace mucho, o quizá sea una cuestión de autoconvencimiento. Pero las cosas pueden estar cambiando, al igual que para el resto de los países de habla hispana. Como parece demostrar el caso de la inversión directa española, las afinidades culturales y lingüísticas favorecen la elección de unos países sobre otros cuando se trata de asociarse. Los procesos de integración económica en la región no hacen sino favorecer esta lógica. Además de permitir a los propios hispanohablantes viajar cómodamente y hacer negocios con más facilidad con el vecino, una comunidad lingüística de 350 millones de hablantes en una veintena de países contiguos ofrece un conjunto de oportunidades no sólo a los sectores íntimamente relacionados con el idioma (las industrias de la lengua, empezando por la enseñanza, o las industrias culturales, como la producción de contenidos para los nuevos medios de comunicación), que están entre los más dinámicos de la economía, sino en

general a aquellas compañías que aspiren a ganar tamaño para competir en los mercados globales.

La lengua española se está convirtiendo en un envite económico: en sí misma, por ser una herramienta de comunicación en un mundo cada vez más dependiente de la información y las comunicaciones; y como vínculo de unión de unos mercados nacionales que no acaban de despegar pero que no dejan de ser prometedores. Si en la “década perdida” de los 80 la renta per cápita latinoamericana cayó en un 20%, en los 90 el poder adquisitivo subió en un 29%. Según proyecciones de las Naciones Unidas recogidas por William Chislett, en 2050 la población de América Latina y el Caribe estará en torno a los 800 millones, mientras que la de Europa se habrá reducido a 600 millones. Por otra parte, la perspectiva de una población hispanohablante en algún grado con alto poder adquisitivo en EEUU está despertando la sana codicia de muchos, sobre todo en México y en España.

Para Argentina, la dimensión internacional más inmediata de la lengua es Brasil. Al comprometerse en Valladolid a organizar el III Congreso de la Lengua, el presidente de la Rúa anunció expresamente que se invitaría a la hermana República “en respuesta al esfuerzo de su gobierno para el aprendizaje y difusión de nuestra lengua entre su gente”. Pedro Barcia advierte: “Brasil es un consumidor de profesores de español”. La devaluación del peso en 2001 facilitó el turismo lingüístico, no sólo de estudiantes brasileños. Más de 40.000 visitantes de la Argentina lo fueron por motivos de estudios en 2003 (el 1,4 % del total de los turistas). En dos años, el número de instituciones que enseñan el idioma a extranjeros en Buenos Aires aumentó de 5 a 16 según el diario *La Nación*.

El proceso iberoamericano y la dimensión internacional de la lengua española

Hemos visto cómo se va formando el tejido de la Asociación de Academias, que se convierte en objeto de un convenio internacional en Bogotá en 1960, y cómo en los años 90 se ponen en marcha los Congresos Internacionales de la Lengua. Pero el de las Academias no es el único mecanismo institucional basado en la proximidad lingüística. Un camino paralelo en el tiempo siguen la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el sistema de las conferencias o Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

No es este el lugar para analizar la historia y los objetivos de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que nace en 1949 bajo la denominación de Oficina de Educación Iberoamericana. Interesa sin embargo señalar aquí, por una parte, que en el proceso de integración iberoamericana que entonces se inicia tímidamente, las cuestiones lingüísticas han tenido un destacado protagonismo; y que, por otra parte, se pueden establecer paralelismos entre el proceso iberoamericano, a través de la evolución de la OEI y el sistema de Cumbres Iberoamericanas, y el de la institucionalización de la cooperación lingüística descrito más arriba.

En los actuales estatutos de la OEI, que se suscribieron en 1985, se establece que los idiomas oficiales de la organización son el portugués y el español, y entre sus fines se incluye el de “Contribuir a la difusión de las lenguas española y portuguesa y al perfeccionamiento de los métodos y técnicas de su enseñanza, así como a su conservación y preservación en las minorías culturales residentes en otros países. Promover, al mismo tiempo, la educación bilingüe para preservar la identidad cultural de los pueblos de Iberoamérica, expresada en el plurilingüismo de su cultura”.

Entre los diversos programas de cooperación que la OEI ha dedicado propiamente a las cuestiones lingüísticas (descartando todos aquellos relacionados con éstas en el terreno de la cooperación educativa y cultural, incluyendo los de alfabetización, protección de lenguas minoritarias, etc.) destaca por su dimensión internacional (más allá del área iberoamericana) el de los Tres Espacios Lingüísticos (3EL). Es este un programa puesto en marcha por la OEI en 2001 con ocasión del día internacional de la Francofonía, del que son socios la OEI y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) además de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y la Unión Latina (UL). Sus principales acciones tienen carácter declarativo o pretenden sensibilizar a la opinión sobre cuestiones como el multilingüismo o la diversidad cultural, con el objetivo de “defender y promover las lenguas habladas en sus respectivos territorios, en la medida en que éstas son expresión de identidad, testimonio de la riqueza cultural de los pueblos y condición para el diálogo democrático y la transferencia de conocimientos”. Dos de sus proyectos más concretos son el llamado “Estatuto Internacional de las lenguas de los 3EL”, que persigue “asegurar la presencia del español, el francés y el portugués en las organizaciones internacionales” y prevé operaciones que faciliten la “intercomprensión” entre las tres lenguas; y el CERTEL o “Armonización de los sistemas de acreditación de los conocimientos lingüísticos”, mediante el cual se trata de añadir a la defensa y promoción de las propias lenguas el desarrollo del plurilingüismo.

Los sistemas de certificación de las competencias lingüísticas tienen una gran importancia no sólo por sus repercusiones económicas en el caso de aquellos idiomas que dan lugar a una industria de la enseñanza de lengua extranjera, sino también como elemento esencial de política lingüística, al contribuir a codificar una variedad común que permite mantener la función comunicativa del idioma y por tanto la unidad lingüística. No es extraño que el reciente desarrollo (desde finales de los años 80) de los distintos sistemas de certificación esté ligado a los procesos de integración regional, en Europa y en América, como nos recuerda Lía Varela, coordinadora del proyecto CERTEL (www.oei.es/certel.htm): “Las iniciativas privadas con que algunas instituciones han intentado dar respuesta a las crecientes necesidades de certificación de conocimientos fueron tomadas en cuenta por los poderes públicos que, en países como Brasil, España, Francia o Portugal, han asumido un claro papel de impulso y coordinación (...), dada la centralidad de este tema en la política lingüística de orden nacional y regional”. En estos países, a los que cabe añadir a Argentina (donde se han producido al menos cuatro sistemas de certificación desde el año 1993), se han podido desarrollar y proyectar al mercado internacional sólidos sistemas de certificación “gracias a la colaboración entre instituciones especializadas y autoridades educativas nacionales, con apoyo en el aparato destinado a la política exterior”.

En este aspecto, por tanto, parecen coincidir los intereses de la francofonía, que teme perder pie en el escenario lingüístico americano; los países de habla portuguesa, para los que la integración regional abre posibilidades de expansión a los países vecinos; y los países de habla hispana, que como veremos más abajo han lanzado ya iniciativas para armonizar los certificados de competencia del español con vistas a los mercados brasileño y norteamericano.

En el recorrido por la institucionalización de los vínculos lingüísticos entre los países de habla hispana hemos comprobado cómo el proceso se acelera desde principios de los años 90, bajo el impulso sobre todo de la diplomacia española.

Es significativo que en la cooperación iberoamericana se produzca un empuje paralelo en los mismos años, con la creación de las Conferencias Iberoamericanas. Fernando Henrique Cardoso, encargado por la XII Cumbre Iberoamericana (Bávaro 2002) de redactar una propuesta de actualización del sistema de las cumbres, ha señalado dos hitos que explican en buena medida la aceleración de este proceso: el ingreso de Portugal y España en la Unión Europea y el fin de la Guerra Fría. En el mismo clima de optimismo sobre las perspectivas del sistema internacional que dio lugar a iniciativas como el Mercosur (1991) o el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1992), surgió la idea de una concertación iberoamericana que colocara a las afinidades históricas y culturales “al servicio de una agenda que contribuya a la afirmación política y el bienestar de nuestros pueblos”. Así pues, el inicio del proceso no se explicaba solamente por “el espíritu de diálogo y entendimiento suscitado por las conmemoraciones del quinto centenario de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano” (www.cumbresiberoamericanas.com). Otro proceso que se inicia en este clima de optimismo internacional, y que no se puede entender del todo sin la entrada de Portugal y España en la Unión Europea, es el de la aproximación entre América Latina y Europa desde finales de los años 80. Este proceso tiene su expresión más visible en las Cumbres UE/ALC, de las que se celebra la tercera edición en Guadalajara (México) a finales de mayo de 2004.

Al igual que en la OEI, en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, el español comparte protagonismo con el portugués. Ambos idiomas constituyen la esencia propia, el rasgo definitorio del sistema de cumbres, como proclamaban los firmantes de la declaración final de la primera de ellas: “Los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Guadalajara, México, hemos decidido constituir la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con la participación de los Estados soberanos de América y Europa de lengua española y portuguesa”. Como explica Alvaro Durántez (www.cumbresiberoamericanas.com), se establece entonces una triple delimitación del proceso iberoamericano: política (Estados soberanos), geográfica (América y Europa) y lingüística (lengua española y portuguesa).

En su corta historia, las Conferencias, cuya utilidad concreta se ha puesto repetidamente en duda, han prestado cumplida atención a los sucesivos eventos de cierta importancia en el ámbito lingüístico. En la II Cumbre (Madrid, 1992), los participantes celebraban la creación de los Institutos Cervantes y Camoens, y en la III Cumbre (Salvador de Bahía) expresaban su apoyo al Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, entonces previsto para 1994 y en Ciudad de México. En la declaración final de la IV Cumbre (Cartagena de Indias, 1994) se subrayaba el hecho de que “nunca, hasta Guadalajara en 1991, nos habíamos reunido todos –y sólo entre nosotros– los Mandatarios de lengua española y portuguesa, de América y Europa” y se saludaban las iniciativas del X Congreso de la Asociación de las Academias de la Lengua Española (Madrid 1994) y de la creación de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

Sin que por ello estas declaraciones hayan tenido mayores consecuencias prácticas sobre el hecho lingüístico, los documentos finales han seguido insistiendo en la “extraordinaria base de comunicación” con que cuenta la Comunidad Iberoamericana, guardando un cuidadoso equilibrio entre el portugués y el español. Así, la V Cumbre (San Carlos de Bariloche, 1995) proclamaba el compromiso de promover recíprocamente “la divulgación de la lengua castellana en los países de habla portuguesa y de la lengua portuguesa en los países de habla hispana”. En la VI Cumbre (Santiago de Chile y Viña del

Mar, 1996), los signatarios reafirmaban su voluntad de “asegurar la más amplia difusión y enseñanza del español y el portugués”, y encargaban a la Secretaría Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana que, “en consulta con la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, nos proponga un Plan de Trabajo sobre las consecuencias que se derivan en esta materia de esta declaración”.

Las menciones a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y a los Congresos de la Lengua Española se repiten cumbre tras cumbre. En la VII Cumbre (Isla Margarita, 1997) se añade a los propósitos de difusión y enseñanza del español y del portugués el de “la preservación de su uso como idiomas oficiales de trabajo en foros multilaterales”. Se advierte a este respecto una progresiva toma de conciencia de la importancia de las dos lenguas de la Comunidad Iberoamericana, no sólo como “base lingüística común” que permite “la aproximación entre las sociedades de habla castellana y de habla portuguesa”, sino también como elemento de la proyección exterior de la propia Comunidad. En la VIII Cumbre (Oporto, 1998) se señala “la difusión de las lenguas y la cultura que compartimos” como uno de los ejes principales de acción de la cooperación iberoamericana; y en la XI Cumbre (Lima, 2001), al proclamar el carácter convergente y solidario de la comunidad iberoamericana, así como su capacidad de interlocución internacional, los mandatarios se animan “a establecer un fructífero diálogo con otras comunidades similares, como la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), la Comunidad Británica de Naciones (*Commonwealth*) y la Organización Internacional de la Francofonía”.

Por otra parte, y al igual que ocurre en la OEI, entre las actividades de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), el organismo de coordinación y ejecución de las decisiones de las cumbres creado en la IX Cumbre (La Habana, 1999), destaca el protagonismo de los programas educativos y culturales: IBERMEDIA, Televisión Educativa Iberoamericana, Alfabetización y Educación Básica de Adultos, Becas Mutis, Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad de la Educación, Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica, Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos, etc. En cumplimiento del mandato de la Cumbre de Lima, la SECIB ha propiciado la creación de dos grupos de trabajo con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Organización Internacional de la Francofonía, la OEI y la Unión Latina, con el objetivo de estudiar respectivamente las políticas de promoción y enseñanza de lenguas y las tecnologías de la información y la comunicación.

El afán por dotar de contenidos más tangibles a la Conferencia Iberoamericana y, sobre todo, el proyecto de reforzar su estructura institucional mediante la creación de la Secretaría General Iberoamericana, han puesto inevitablemente en segundo plano las declaraciones de sintonía cultural en las últimas ediciones. Tomás Mallo y Carlos Malamud nos dan cuenta de cómo la XIII Cumbre (Santa Cruz de la Sierra, 2003), se concentró en cuestiones de política social como la inclusión y la lucha contra la pobreza (www.realinstitutoelcano.org/analisis/390.asp). En el terreno de la cultura, la atención gira ahora hacia la combinación del respeto a la diversidad cultural y la promoción de un espacio común para las industrias culturales. Entre los aspectos positivos de la Cumbre boliviana, estos autores destacan la introducción de la política en las Cumbres, que debe servir para que toda Iberoamérica vea en el sistema “algo favorable a sus propios intereses y no una mera herramienta de la diplomacia española”. “La discusión franca y abierta

sobre la razón de ser de Iberoamérica, más allá de la existencia de unas lenguas y una historia y una cultura comunes, que no es poco, debe generar un proceso en beneficio de todos los actores”.

Pero no parece que por dotarse de contenidos políticos vaya a perder el proceso iberoamericano su marcada vis cultural. En su propuesta de actualización del sistema de cumbres, el ex Presidente Cardoso ha insistido en la necesidad de fortalecer la dimensión política del proceso iberoamericano. Al lado de esto, deben definirse algunas líneas prioritarias de cooperación con el objetivo de dar al sistema unos contenidos propios, que lo distinguan de los instrumentos bilaterales y multilaterales existentes. El primero de ellos es “la identificación de políticas coordinadas para la defensa y la promoción de la diversidad cultural iberoamericana, lo que pasa por la valorización de nuestros idiomas”. En relación con la cultura, también se mencionan la protección local de los derechos de autor de los productores culturales iberoamericanos “en especial frente al reconocido activismo de polos extraregionales para el registro de estos derechos”, y una mayor coordinación universitaria, tomando como referencia el programa Erasmus de la Unión Europea.

La promoción de la lengua fuera del área hispanohablante

Los apartados anteriores han intentado mostrar cómo se han desenvuelto en los últimos años las iniciativas académicas y políticas de la comunidad hispanohablante en la defensa del idioma. Como resultado de estas iniciativas se ha alcanzado un considerable grado de cooperación en lo relativo tanto al mantenimiento de la unidad interna del idioma como a su proyección internacional. La Asociación de Academias ha reforzado los mecanismos para mantener la unidad del idioma, y los Congresos de la Lengua han tenido un notable impacto en la toma de conciencia del valor del idioma común. No cabe duda de que el proceso iberoamericano, predominantemente centrado hasta el momento en la cooperación educativa y cultural pero abocado a un grado superior de concertación política, ha dado a la lengua española una nueva dimensión internacional en amistoso intercambio con el portugués, aunque sea con carácter de efecto colateral. Lo mismo puede decirse de los organismos americanos de integración económica en los que no participan Portugal y España; o de la política euro-latinoamericana desde el ingreso de Portugal y España en la Unión Europea.

España ha impulsado buena parte de aquellas iniciativas, guiada por una fuerte conciencia de la importancia de la unidad lingüística que intenta transmitir a los demás países hispanohablantes. No sin críticas como las del editor mexicano Ricardo Cayuela, que se refiere a esta política como el “intento oficial de apoderarse de la lengua. Las autoridades españolas festejan la lengua, la promueven, presumen de ella en todos los foros y ámbitos internacionales y, al mismo tiempo, no tienen ningún interés por conocer a los hablantes de esa lengua, ni les interesa lo que escriben ni lo que hacen” (*Quórum*, Invierno 2003). Del mismo modo, la irrupción de la industria editorial española en América ha despertado las precauciones del escritor mexicano Carlos Monsiváis, para quien “nunca la industria editorial en lengua española había tenido tantos alcances; nunca tampoco la concentración de las decisiones resulta tan riesgosa para los procesos de la diversificación cultural” (*Foreign Affairs en español*, Verano 2002). La creación de “un mercado común del libro”, como reclama el editor argentino Mario Muchnik (*Quórum*, Invierno 2003), es una aspiración empresarial que produce en el mundo de la creación literaria de expresión hispana una contradictoria mezcla de esperanza y recelo.

En la Real Academia, mientras tanto, la retórica panhispánica no se destruye, sólo se transforma. “La presencia hispánica, actual y futura, en el concierto o desconcierto del mundo, depende decisivamente de la unidad idiomática”, decía el entonces director de la Real Academia, Fernando Lázaro Carreter, en la inauguración del Congreso de la Lengua de Sevilla de 1992. Para el actual director, Víctor García de la Concha, “nuestra fuerza, nuestra riqueza y nuestro futuro es América Latina, y por eso la política lingüística debe ser panhispánica” (declaraciones a *El País*, 3 de Mayo de 2004). La globalización tiende a reducir el número de lenguas internacionales de comunicación. Y al igual las empresas que invirtieron en América Latina, para sobrevivir hay que crecer, “hay que ser una lengua de uso de gran número de personas, tener un idioma unitario, estar muy presente en las tecnologías y ser una lengua importante en la diplomacia y los foros internacionales”.

Alcanzado este grado de cooperación en el ámbito interno de la comunidad hispanohablante, ¿cuál sería el siguiente paso? Si seguimos con el paralelismo entre lo lingüístico y la cooperación iberoamericana, la Declaración de Bávaro marca el camino en su punto 5º: mayor cohesión interna en el seno de la Comunidad Iberoamericana, y mayor presencia de la misma como conjunto en el ámbito internacional. ¿Cómo se trasladarían estos objetivos a una política lingüística panhispánica?

En primer lugar, reforzando lo existente en el plano *multilateral*. Como la cooperación iberoamericana o el sistema de Cumbres, la labor de las Academias y los Congresos Internacionales de la Lengua es seguramente imperfecta o insuficiente, y recibe críticas por el afán de hegemonía de España o por la tendencia a la retórica de sus reuniones y congresos, mientras existen otros problemas más profundos y perentorios que resolver. Pero además de trabajar por la trascendental unidad del idioma, con los diccionarios, gramáticas y otros proyectos, la cooperación lingüística ha probado su eficacia en la toma de conciencia de la comunidad hispanohablante sobre la importancia económica y política de su propia lengua, que como lengua franca de la región no es incompatible con la vigencia de otras muchas lenguas.

Un objetivo no muy lejano en el terreno de las realizaciones prácticas podría ser la armonización de las certificaciones de competencia del español, tendente a la creación de un diploma común de conocimiento del español que sirva como referencia internacional. Como se ha visto más arriba, este proyecto tiene una importancia a la vez económica y lingüística. En la última reunión del patronato del Instituto Cervantes celebrada en octubre de 2003, el Rey aprobó “el empeño del Instituto Cervantes para lograr que los Diplomas de Español como Lengua Extranjera se conviertan en una titulación panhispánica, a la que se asocien todos cuantos estén dispuestos a hacerlo”. Con anterioridad, el Instituto Cervantes y la Universidad Nacional Autónoma de México habían firmado un convenio para establecer las bases de colaboración entre ambas instituciones y, en especial, para desarrollar de forma conjunta los diplomas. Se trata de aliarse para atender a un mercado prometedor, sobre todo en Brasil y EEUU. Durante su visita a España para asistir como patrono a la reunión del Instituto Cervantes, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, declaró: “las razones del aumento de la demanda de aprendizaje (del español) tienen una vertiente cuantitativa en los latinoamericanos, sobre todo, pero hay otra cualitativa en la que ha tenido mucho que ver España”.

En segundo lugar, sería interesante explorar nuevas vías en el plano *bilateral*. Esto es lo que, al referirse a la política española hacia América Latina, viene a

proponer Carlos Malamud, para quien “sólo con claras políticas bilaterales, que tengan presente los efectos no deseados en otros países de la zona, nuestra política de conjunto podrá tener la eficacia que merece” (*Nueva Revista*, marzo-abril 2004). Celestino del Arenal ha tratado también esta idea, lamentando la ausencia de planes-país, aunque también de un plan-marco para la región “que actualice esa política [latinoamericana de España] y defina claramente sus medios y objetivos en el actual escenario mundial”. Al fin y al cabo, aunque a muchos les guste verse como una familia, más o menos bien avenida según los casos, los países hispanohablantes son Estados soberanos, independientes y diferentes, como han comprobado entre otros los empresarios españoles.

Existen algunas tentativas de esta clase en el ámbito lingüístico que van madurando lentamente. En el Anuario del Instituto Cervantes 2000 se aseguraba que en 1999 “se firmaron convenios de colaboración con el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional y con el Ministerio de Cultura y Educación de Argentina, mientras que con Venezuela se llevó a cabo una experiencia modélica: un curso destinado a formar a los responsables académicos de los 14 Institutos de Cultura venezolanos situados en los países del Caribe de lengua no española. A estos acuerdos seguirán muchos otros, porque el Instituto quiere avanzar de la difusión de la cultura española a la difusión de la cultura en español”. En el marco de los tratados de amistad (capítulo IV) y los convenios bilaterales de cooperación cultural que celebra España con la mayoría de los Estados hispanoamericanos, y aproximadamente con la misma eficacia práctica, el Instituto Cervantes ha firmado acuerdos de diversa forma y contenido con instituciones como la Secretaría de Educación Pública de México o la Secretaría de Relaciones Exteriores del mismo país, entre otros. En estos documentos se manifiesta la intención de colaborar sobre el terreno: programas científicos, cooperación entre los institutos y centros culturales de México y los centros del Instituto Cervantes en países extranjeros, presentación conjunta de actividades culturales y educativas en ciudades que cuenten con instituciones de los dos países, etc.

“Por México pasa uno de los nervios motores del español debido a su situación privilegiada y a su condición de país con mayor número de hispanohablantes”, decía en la clausura del congreso de Zacatecas el entonces director del Instituto Cervantes, Santiago de Mora-Figueroa. Sabemos que en México se celebró el primer congreso de la Asociación de Academias en 1951, y el primer Congreso Internacional de la Lengua en 1997. En su condición de primer país hispanohablante, México no ha dejado de ganar conciencia de la importancia de una adecuada promoción de la lengua española, con el fin de “permitir a otros pueblos adentrarse en la cultura mexicana e hispanoamericana a través de nuestro idioma y facilitar un mayor entendimiento entre culturas” (*Informe de Labor 2001*, www.sre.gob.mx).

En una visita a Madrid en mayo de 2002, el presidente Fox declaraba que “la promoción de la cultura y la imagen de mi país se ha convertido en uno de los objetivos centrales de nuestra actividad en el extranjero”. El cambio que los mexicanos habían votado en 2000 debía traducirse, en lo que respecta a la política exterior, “en una nueva estrategia internacional, aprovechando tanto los instrumentos diplomáticos tradicionales a nuestro alcance, como aquellos atributos de lo que hoy se llama poder suave y con los que cuenta nuestro país (...). Por ello hemos creado el Instituto de México –inspirado en el Instituto Cervantes de España y en otros similares en Europa– para difundir en el mundo el rico legado cultural mexicano...”.

El Instituto de México se proyectó como un organismo autónomo adscrito a la Cancillería cuya misión primordial sería “la promoción de una imagen integral de nuestro país en la que la difusión del español ocupará un lugar primordial” (*Informe de Labor 2002*, www.sre.gob.mx). Debía actuar a través de los institutos o centros culturales preexistentes de México en el exterior, que pasarían a convertirse en representaciones del Instituto. El *Informe de Labor 2003* informa de que se habían dado los primeros pasos para adaptar los centros mexicanos de Washington, Miami, San Antonio, Nueva York, Madrid, París, Londres, San José de Costa Rica, Asunción y Belice. En cuanto a la enseñanza del español promovida por el Instituto, se inició el Diplomado de Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera en colaboración con el Centro de Enseñanza de Extranjeros de la Universidad Autónoma de México.

Sin embargo, los cambios en la Secretaría de Relaciones Exteriores parecen haber puesto en cuarentena el proyecto del Instituto de México. La dimisión de Jorge Castañeda como Secretario en enero de 2003 produjo la consecuente salida de la primera directora del Instituto, Alejandra Rangel. En declaraciones al diario mexicano *El Independiente* (14 de enero de 2004), el escritor y agregado cultural de México en París hasta esas mismas fechas, Jorge Volpi, lamentaba que “el proyecto original, planteado por Jorge G. Castañeda, Gerardo Estrada y Alejandra Rangel estaba terminando”.

El cambio de Canciller no ha supuesto, sin embargo, un cambio de orientación en los propósitos de poner en valor la lengua común. En la inauguración de la IV Binacional México-España, celebrada en Madrid en abril de 2003, el sucesor de Jorge Castañeda, Luis Ernesto Derbez, subrayaba la identidad cultural común entre ambos países, de la cual es parte fundamental la lengua compartida: “México, como el país con mayor número de hispanohablantes, ve en la cooperación con España en este terreno uno de los campos más promisorios para estrechar nuestra cooperación y proyectarla hacia el resto del mundo”.

Las aproximaciones bilaterales entre España y México y otros países no han ido por el momento a mayores pero van creando el clima necesario. De hecho, el espíritu de la “cultura en español” como estrategia complementaria de promoción de la “cultura española” está presente en la programación de muchos centros culturales españoles y latinoamericanos en el mundo. La colaboración entre institutos y representaciones diplomáticas de unos y otros es práctica cotidiana en el exterior. Por parte de España, responde ciertamente a un interés confesado el incluir en la programación de sus centros culturales temas, artistas, intelectuales latinoamericanos de fama universal, que dan prestigio a sus actividades y amplían el grupo de los interesados por ellas. Y en la enseñanza del idioma, inevitablemente muchos de los profesores que dan clase en los centros del Instituto Cervantes son latinoamericanos.

La colaboración sobre el terreno también puede poner de manifiesto los límites de la cooperación bilateral, por bienintencionada que ésta sea. Ocurre que los intereses nacionales pueden divergir, con más motivo cuando se trata de las relaciones con terceros países. Así, por ejemplo, es lógico que España y México se planteen como objetivo para su estrategia de promoción de la lengua el mercado de EEUU. Pero ¿puede perseguir España los mismos fines que México en un país con 30 millones de mexicanos, con el que tiene una frontera terrestre de 3.000 kilómetros y la mayor disparidad de renta entre países contiguos del mundo? ¿Qué posibilidades tienen los centros culturales de México en este país de convertirse en centros de irradiación cultural más allá de la propia comunidad

de origen mexicano? En Brasil, el otro gran mercado del español en América, ¿qué estrategias comunes puede establecer España con vecinos como Argentina o Uruguay, que mantienen una presencia secular en el gigante latinoamericano y están sujetos a condicionantes económicos y políticos de naturaleza bien distinta? ¿Qué tipo de colaboración puede acordarse con Venezuela o Colombia para la promoción del español en los Estados caribeños de habla no hispana, etc.?

La cooperación de España con los países latinoamericanos de habla hispana para promover el español fuera del ámbito hispanohablante es deseable y posible (se produce ya en la acción cultural cotidiana de muchas representaciones diplomáticas y centros culturales españoles y latinoamericanos), pero cualquier iniciativa tendente a institucionalizar esta cooperación debe estudiarse y aplicarse con sumo cuidado y un fino sentido tanto de las relaciones bilaterales (teniendo en cuenta los intereses exteriores de la otra parte) como de las repercusiones sobre otros países del área. Resultará generalmente más factible el acercamiento en el terreno de la enseñanza del idioma que en el de la promoción cultural, que tiene estrecha relación con cuestiones de identidad nacional y con la imagen individual que un país desea proyectar de sí mismo. Los proyectos más técnicos, como la formación de profesores o las certificaciones comunes (por ejemplo, el acuerdo entre la UNAM y el Instituto Cervantes), tendrán más posibilidades de producir resultados. En el terreno de la promoción cultural, será más fácil encontrar puntos en común en aquellas especialidades donde los intercambios culturales entre los distintos países latinoamericanos son más fluidos y fértiles: la producción literaria y científica, la cooperación universitaria, la música y el cine, etc.

En algunos países de habla hispana existen ya los instrumentos adecuados para entablar este tipo de cooperación: agencias con cierto margen de autonomía funcional aunque sujetas a las directrices de los ministerios de Asuntos Exteriores mediante el principio de unidad de acción en el exterior, como el Instituto Cervantes o el incipiente Instituto de México. La autonomía de estas instituciones proporciona un margen de maniobra más flexible que el de las representaciones diplomáticas.

Por último, serán más propicios a acciones conjuntas aquellos países o áreas geográficas donde los intereses de las partes mantienen cierto equilibrio, o la rivalidad económica y política es potencialmente menos acusada. En este sentido, la colaboración será *a priori* más cómoda en Europa que en la América no hispana. Europa del Este, en pleno proceso de incorporación a la Europa comunitaria, puede ser un campo abierto para la exploración conjunta de españoles y latinoamericanos. Asia, por otro lado, ofrece un terreno de cooperación que combina unas altas expectativas para los intereses empresariales latinoamericanos y españoles, con un campo relativamente virgen en lo que a la presencia cultural hispánica se refiere. No es inimaginable, por ejemplo, la fundación de una institución de carácter académico entre España y uno o más países latinoamericanos para promover el conocimiento del español y los intercambios entre Iberoamérica y Asia en algún país emergente de esta región. En los últimos años la atención de los países latinoamericanos hacia los países de Extremo Oriente y el Pacífico ha sido creciente, y se han multiplicado los intercambios comerciales y los viajes oficiales entre ambas riberas del océano, en especial de países como Argentina, Brasil, Chile, México y Perú.

Por medio de la colaboración cultural, latinoamericanos y españoles pueden ayudarse mutuamente en la apertura de la Europa del Este, de la que se teme que distraiga a Europa una vez más de América Latina, como señala entre otros Andrés Oppenheimer en *El Nuevo Herald* de Miami. Por otra parte, y siguiendo los objetivos originales de Colón, tal vez consiga alcanzar España la tan reclamada presencia en las míticas Cipango y Catay por la ruta occidental, y en este caso con el apoyo de sus socios latinoamericanos.

Conclusiones

Aunque difícil de evaluar, se reconoce generalmente a los factores lingüísticos y culturales un papel de gran importancia en las relaciones de España con América Latina, y en especial con los países hispanohablantes de esta región. Esto se advierte entre otras cosas en la evolución reciente de los intercambios sociales (migraciones) y económicos (inversiones) entre ambas partes.

La cooperación lingüística con los países hispanohablantes de América Latina ha alcanzado un cierto grado de institucionalización que, si bien no es enteramente satisfactorio para todas las partes, desempeña un papel relevante en el mantenimiento de la unidad del idioma (mediante la labor de la Asociación de Academias) y en la toma de conciencia de las ventajas que tal unidad y la proyección exterior de la lengua pueden proporcionar al conjunto de los países de habla hispana (sobre todo mediante la repercusión de los Congresos Internacionales de la Lengua).

El proceso iberoamericano, muy centrado hasta la fecha en asuntos de cooperación educativa y cultural, es institucionalmente endeble (un régimen internacional “anómalo” en palabras de Raúl Sahueza citadas por Celestino del Arenal) y muy criticado por su tendencia a la retórica y su falta de contenidos de calado político. Pero en lo que respecta a la lengua española, al igual que otras instancias de integración regionales, está permitiendo consolidar su posición dentro de los propios países hispanohablantes, al reforzar su carácter de lengua de comunicación en el amplio espacio hispanoamericano, y ha contribuido a impulsar su presencia en la vecina lusofonía (y viceversa). En un radio más amplio, ha ayudado a consolidar la identidad de una comunidad iberoamericana y su presencia como tal en el resto del mundo. Su futuro pasa por reforzar sus contenidos políticos, sin desaprovechar por ello las oportunidades que ofrece para una mayor presencia de lo iberoamericano (en un sentido amplio) en la comunidad internacional.

Ambos procesos, el de la cooperación lingüística y el iberoamericano con sus proyectos educativos y culturales, han tenido un destacado protagonismo español que no se ha producido sin críticas ni recelos. Los sucesivos gobiernos españoles, en especial desde finales de los años 80, han mantenido en lo esencial esta línea de actuación, en la que se debe perseverar si se desea convencer a los socios iberoamericanos de que la unidad lingüística, por una parte, y el desarrollo de una identidad iberoamericana, por otra, son provechosos para el conjunto de la región.

Además de mantener la línea institucional seguida hasta ahora, el momento es propicio para desarrollar iniciativas sólo apuntadas e intentar nuevas vías de colaboración. En el ámbito multilateral, es conveniente profundizar en la cooperación lingüística mediante proyectos concretos que refuercen la unidad del idioma, como la certificación común de las competencias lingüísticas, o la explotación conjunta de exámenes oficiales. En el ámbito de las relaciones

bilaterales, relativamente relegadas por la política española tras la retórica de la unidad panhispánica, sería oportuno explorar nuevas vías de cooperación, buscando puntos de coincidencia para la colaboración en materia de promoción cultural y enseñanza de la lengua en países terceros, fuera del área hispanohablante. Algunas áreas naturales para la promoción coordinada de la lengua española son Brasil (con Argentina y Uruguay) y EEUU (con México); pero otras iniciativas más audaces nos podrían llevar a lugares más alejados como Europa Oriental, que está incorporándose al proceso de integración europea, o el Extremo Oriente y Oceanía, en alianza con algunos países americanos que se vuelven hacia la otra ribera del Pacífico, como los mencionados además de Chile o Perú.

Jaime Otero

Investigador Principal, Real Instituto Elcano